

Quito, 23 de febrero de 2026

PARA:

ABG. DOMÉNICA ANTONELLA CANO ROMAN

ABG. ABIGAIL SALOME ESCOBAR CORRALES

ABG. JAVIER ANTONIO ZURITA CASTILLO

ABG. NESTOR ROMAN BOLAÑOS VASQUEZ

ABG. LADY MARIA ANDRADE HIDROVO

ABG. BYRON VIZCAINO BUSTAMANTE

ABG. LJUBICA MARCELA FUENTES ORTIZ

DE: ABG. LADY MARIA ANDRADE HIDROVO

De mi consideración:

En atención al artículo 13 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección realizo la **convocatoria** para sesión del equipo técnico para el día martes 24 de febrero de 2026, a las 16h25, misma que se realizará de manera presencial en la sala de sesiones del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para tratarse el siguiente orden del día.

1. Conocimiento del Memorando Nro. CPCCS-VIC-2026-0039-M 29 de enero de 2026.
2. Conocimiento y aprobación del Acta de la sesión No. 002 de 18 de diciembre de 2025.
3. Conocimiento de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-007-O-2026-0057 de 18 de febrero de 2026, notificada mediante Oficio Nro. CPCCS-SG-2026-0154-OF de 23 de febrero de 2026.

En cumplimiento del tercer inciso del artículo 7 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, por intermedio del presente se solicita a la Coordinación General de Comunicación, se transmita la sesión por los canales oficiales del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para lo cual remitirá el link correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

ABG. LADY MARIA ANDRADE HIDROVO
COORDINADORA DEL EQUIPO TÉCNICO